

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	1
---	-----------------------	---

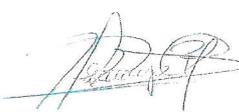
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En la ciudad de Paccha, a los 13 días del mes de diciembre del año 2025, en el local de la Municipalidad Distrital de Paccha, a las 14:56 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante FORMATO 04 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACIÓN PÚBLICA N° 001-2024-MDP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE UN (01) CAMIÓN COMPACTADOR DE 8 M3 PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL PIP: "MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SECTOR DE MASAJCANCHA DE LA LOCALIDAD DE PACCHA, DEL DISTRITO DE PACCHA DE LA PROVINCIA DE YAULI - DEPARTAMENTO DE JUNÍN" , con CUI N° 2543979, a fin de efectuar el Acta de Buena Pro	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	FRANCO MANUEL PINEDO RENGIFO	Titular X Suplente	Dependencia: ESPECIALISTA EXTERNO
	Primer Miembro	CARLOS LEANDRO PERICLES CICERON	Titular X Suplente	Dependencia: LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
	Segundo Miembro	JUAN CARLOS PARDO JARA	Titular Suplente X	Dependencia: PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	COMPAÑIA INDUSTRIAL DE CARROCERIAS S.A.C	S/ 550,000.00

5	BASE LEGAL
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del Comité de Selección , por mutuo acuerdo, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA FRANCO MANUEL PINEDO RENGIFO PRESIDENTE	  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA Juan Carlos Pardo Jara SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA Carlos Leandro Pericles Ciceron JEFE DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACCHA JUAN CARLOS PARDO JARA
	CARLOS LEANDRO PERICLES CICERON PRIMER MIEMBRO	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	